

EDITORIALA

Kapitala beti irabazle

Lana badago: ia 900.000 lagun (hain zuzen 897.300) ari da lanean hego Euskal Herrian, biztanleria aktiboaren azken inkestak adierazten duenez, baina aski handia dirudien kopuru horri buruz hainbat iruzkien egin daiteke; egoera ez da hain pozgarria, eta bai, ordea, kezkatzekoa zenbait puntutan. Hasteko, lanerako gertu den jende kopurua –biztanleria aktiboa– gutxitu egin delako; soilik honi eskerrak ez da langabezia gehitu.

Bigarrenik, aurtengo lehen hiru hiletan ez da lanpostu berririk sortu; hots, ekonomia gaizki ez doan uneotan ere –eta oraingoz badirudi bide onetik jarraituko duela– enpresek ez dute jende berririk hartu.

Kezkatzeko hirugarren arrazoia: aldi baterako kontratuz beharrean ari den langileen kopurua, hots, lanpostu finkorik ez dutenena, gehitu egin da eta ia herenera (%32,3) iritsi da. Datu honetan Europako Batasunaren batez bestekoaren hirukoitza lortu dugu; laneko segurtasun ezan bezala, hontan ere txapeldun!

Egoera hau jasaten dutenak gehienbat gazteak dira, enpresen jokabide ustez zuhur eta zinez kaltegarriaren ondorioz etorkizun segururik ez dutenak, lana izango duten ala ez hilez hil edo astez aste jakiten dutenak. Hau ez omen da larria, enpleguari gehiegizko segurtasuna eskatzen ei diogu, diote ozenki iritzi emaile, ugazaba eta agintariek. Eta bitxia da hauen jarrera, gehienbat oso ongi bizi baitiren seguroak izan ohi baitira: edozein tokitan lanean hasterako lehenengo ziurtatzen dutena kaleratzeagatik jasoko duten kalteordain mardula izaten da.

Lana badago, beraz, baina ez behar den bezalakoa. Zer ari da gertatzen? Betiko kontua; enpresak dirua irabazten ari dira, baina etekin horiek ez dira enplegua sortu eta hobetzeko erabiltzen. Gero, garai larriagoak etortzen direnean, beharginek larrutik ordainduko dituzte berriro kalteak; “bankak beti irabazten du”.

11 horas: MANIFESTACIÓN. A la altura de Gran Vía 68
14 horas: COMIDA-FIESTA en la Feria de Muestras

¡QUE NO FALTE NADIE!

El 1º de Mayo los trabajadores y trabajadoras saldremos de nuevo a la calle a reivindicar un trabajo digno y una sociedad más justa y solidaria. La manifestación convocada por la mayoría sindical –ELA, LAB, STEE-EILAS y EHNE– bajo el lema “Langileak, burujabe. Luchar merece la pena” partirá sobre las 11 horas de la mañana a la altura de Gran Vía 68, entre el concesionario Renault y la cafetería Toledo. Desde allí recorrerá esta céntrica calle hacia el puente del Arenal para bajar por la calle Buenos Aires y terminar en el Ayuntamiento de Bilbao, donde tomarán la palabra José Elorrieta y Rafa Díez, secretarios generales de ELA y LAB, respectivamente. Saludarán, también, a los allí congregados representantes de STEE-EILAS y EHNE.

COMIDA DE HERMANDAD

Tras la manifestación, los militantes de ELA celebraremos la ya tradicional comida de hermandad y posterior fiesta en la Feria de Muestras de Bilbao. Recordad que podéis adquirir las txartelas en vuestras respectivas comarcas al precio de 14 euros los adultos y 7 euros los más peques, para que disfrutemos en familia de la fiesta de todos los trabajadores y trabajadoras. El menú estará compuesto de patatas a la riojana, pollo asado con ensalada y de postre, brazo gitano con helado. Todo ello regado con vinos navarros, cava, café... y para los/as más animados/as... copa y puro.

Los peques tendrán los ya tradicionales hinchables, juegos y una actuación estelar sin concretar en el momento de elaborar este Astekaria. Los más mayores moveremos el esqueleto al animado ritmo del grupo *Irailerako sei*.

Ya lo sabes, el 1º de Mayo tenemos una cita en Bilbao.



LAN SEGURUA HELBURU

Apirilaren 27 eta 28an asanbleak eta bilkurak izango dira

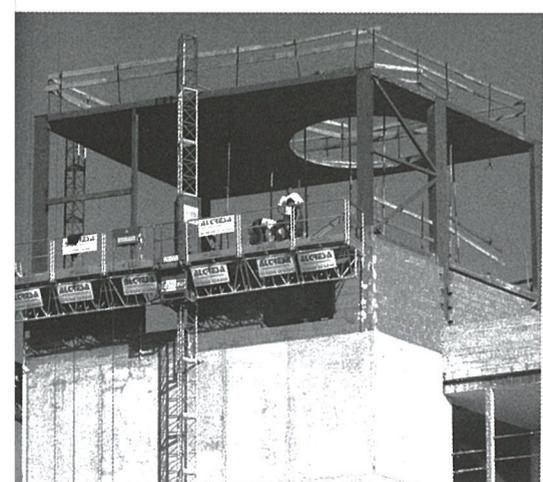
Urtean euskal lantokietan gertatzen diren 150 heriotzak salatu eta egoerari konponbidea emateko eskatzearren, osasun eta segurtasun eguna dugu asteazkena, apirilak 28.

Araban apirilaren 27ra aurreratuko da (28a jai delako); goizeko 9etan enpresa eta lantokietan asanbladak egingo dira. ELA, LAB, ESK eta STEE-EILASEk adostutako dokumentuaren inguruan debatea egingo da. Ondoren, goizeko 11etan bilkura egingo da Posta Plazan Gasteizen. 27an udal nagusietan laneko osasunaren inguruko mozioa onartzea proposatuko dute.

28an gainontzeko hiru lurraldeetan goizeko 9etan asanbleak egingo dira eta 11etan bilkurak: Jose Elorrieta Iruñan Sarasate pasealekuan egongo da. Donostian bilkura Guipuzcoano bankuaren aurrean egingo da, eta Bilbon Eusko Jaurlaritzaren aurrean (Gran Vía 85).



27 Y 28 DE ABRIL, ASAMBLEAS Y MOVILIZACIONES POR UN TRABAJO SEGURO



Langileak eta herria, burujabe Luchar merece la pena

Maiatzaren Lehen honetan, behean sinatzen dugun sindikatuok, klase gisa zein herri gisa dagozkigun eskubideak errebindikatzen ditugu eta eskubideok lortzeko borrokara deitzen diogu euskal langileriarri.

Bere geroaren jabe den Euskal Herri justu eta solidarioa nahi dugu, eta helburu horren inguruan indarrak bildu eta esparru soberanista eta aurrerakoa sortu behar dugu.

Langileok oso argi daukagu ez digutela oparitu ez inposatutako marko politikoaren aldaketarik, ez eta lan- eta bizi-baldintzen hobekuntzarik. Oso ondo dakigu aurpegia ematea, indarrak biltzea eta borroka antolatzea dela erasoei aurre egin eta gure eskubideekiko begirunea eta onarpena lortzeko bide bakarra.

Horixe erakusten digute prekariatetari, kaleratzeei, diskriminazioei eta gehiegikeriei egunero jo eta su aurre egiten dieten lagunek. Lan baldintzak eta soldatak hobetzeko eta kontratu egonkorak lortzeko gogor borrokatzen ari diren lagunak.

Aurka ditugu patronala –pribatua eta publikoa– eta gobernuak. Batak zein bestek presio ekonomikoa, euren neurrira egindako legeak eta euren zerbitzura duten botere guztia erabiltzen dute langileen aurka, eta, eraso hori, prekariatetaren eraginez ahulenak diren sektoreek nozitzen dute: emakumeek, gazteek, etorkinek... Baina gero eta langile gehiagoren konpromisoa dugu geure alde, eta ziur gaude bide honetatik eguneroko borroka garaipen garrantzitsuak ekarriko dizkigula.

Horrexegatik diogu borroka merezi duela, eta Maiatzaren Lehen honetan parte hartzea, indarrak biltzea eta konpromisoak hartzea animatzen zaituztegu:

- Gure herriaren eskubideen alde.
- Lan harremanetarako eta babes sozialerako euskal esparruaren alde.
- Lan baldintzak hobetzearen alde: soldatak, lanaldia, osasun eta segurtasuna, egonkortasuna.
- Diskriminazio mota guztien aurka.
- Zerbitzu publikoen pribatizazioaren eta azpikontratazioen aurka.
- Eredu sozial justu eta solidarioaren alde.

**ZATOK MAIATZAREN LEHENEKO
MANIFESTAZIORA!**

En este Primero de Mayo, los sindicatos firmantes reivindicamos los derechos que como clase y como pueblo nos corresponden y llamamos a las trabajadoras y trabajadores vascos a luchar para conseguirlos.

Nuestro objetivo es una Euskal Herria dueña de su propio destino, justa y solidaria, y en torno a este objetivo debemos unir fuerzas y configurar un espacio soberanista y progresista.

Los trabajadores y trabajadoras sabemos muy bien que ni el cambio del marco político impuesto ni la mejora de las condiciones de trabajo y de vida se regalan. Sabemos muy bien que sólo dando la cara, uniendo fuerzas, luchando de forma organizada podemos hacer frente a los ataques y conseguir el reconocimiento y el respeto de nuestros derechos.

Lo demuestran tantas y tantos compañeros que se batan el cobre frente a la precariedad, los despidos, la discriminación y los abusos. Compañeros y compañeras que han mantenido o mantienen duras luchas por mejores condiciones de trabajo, salarios y contratos estables.

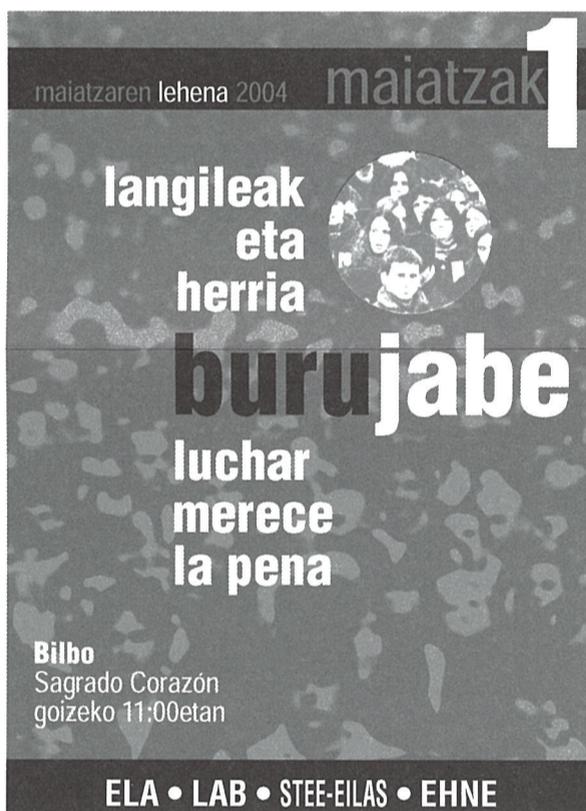
Tenemos en contra a la patronal –privada y pública– y a los gobiernos. Una y otros echan mano de la presión económica, de las leyes hechas a su medida,

de todo el poder que tienen a su servicio sobre todo contra aquellos sectores más indefensos por su precariedad contractual: mujeres, jóvenes, inmigrantes.. Pero tenemos a nuestro favor el compromiso de cada vez más trabajadoras y trabajadores y la constatación de que la lucha bien llevada puede traernos victorias importantes.

Por eso decimos que luchar merece la pena. Por eso, este nuevo 1º de Mayo, os animamos a unir fuerzas y comprometernos:

- Por el reconocimiento de los derechos que nos corresponden como pueblo.
- Por el desarrollo del marco vasco de relaciones laborales y protección social.
- Por la mejora de las condiciones de trabajo: salarios, jornada, salud y seguridad, estabilidad.
- Contra las discriminaciones de todo tipo.
- Contra la privatización de los servicios públicos y la subcontratación.
- Por un modelo social justo y solidario.

**¡PARTICIPA EN LA MANIFESTACIÓN
DEL 1º DE MAYO!**



LAN BALDINTZA ESKASAK ACERALIAN

Egunean Al Día

ELAK salatu egin du Nafarroako Zalain eta Aceralia Tubos lantegietan zuzendaritzak duen jarrera agintzaile eta diskriminatzailea.

Zalaingo langileek bata bestearen atzetik jasaten dituzte behin-behineko kontratuak, enpresak behin-behineko kontratazioaren iruzurrezko erabilpena egiten duelarik kasu askotan, ELAko atal sindikalaren arabera.

Egoera larri honen aurrean, erakunde publikoen (Lan Ikuskaritza, Industria eta Lan saileko foru kontseilaritza...) utzikeria eta erantzukizun eza gaitzetsi du ELAK, eta azken hilabeteotan arazoa konpontzeko jarrera baikorrik ez dutela agertu gaineratu du sindikatuak.

Une honetan Zalaingo lantegian behin-behineko kontratuen kopurua %25,51ekoa dela azaldu du atal sindikalak, eta 40 lanpostu finko kontratu mota hauen bitartez betetzen direlarik.

Bestalde, ELAK emandako datuen arabera, 2003. urtean 500 langileen artean, behin-behinekotasunaren errotazioa 200 pertsonena izan zen, eta urte berdinean 60 pertsona baino gehiagok 10 urte zeramatzan kontratuak bata bestearen ondotik lotu zituzten, horien artean 23k 16 eta 20 urte arteko antzinatasuna zutelarik.

Egoera ez ba hobea Berribeitiko lantegian. Langile guztien artean %21,73k behin-behineko kontratua du, eta finkoak diren 25 lanpostutan behin-behineko kontratua duten pertsonak ari dira lanean.



Lucía Artazcoz, experta en salud laboral

"LAS MUERTES NO PUEDEN HACERNOS OLVIDAR LOS RIESGOS SICOSOCIALES"



El plan de Patxi

Tras el vuelco electoral del 11-M, el PSE-EE ha anunciado su réplica a la propuesta de nuevo Estatuto del Gobierno Vasco. En su estructura el plan de reforma estatutaria de Patxi López se parece bastante al plan del lehendakari. Como éste, se compone de tres piezas: Parlamento de Gasteiz, Parlamento español y consulta popular. Pero ahí acaban las coincidencias, ya que cada una de las piezas tiene en uno u otro invento cometidos o funcionamiento distintos. Vamos por partes.

Al parlamento de Gasteiz le correspondería en ambos casos debatir y aprobar las propuestas: por mayoría absoluta, en el "plan Ibarretxe", o por una "amplia mayoría" que debiera incluir necesariamente al PSE, en el "plan López".

En ambos casos el parlamento español debería aprobar el proyecto, con la sustancial diferencia de que para el PSE el voto contrario de las Cortes españolas pondría punto final al proceso, mientras que en el "plan Ibarretxe" el proyecto se sometería en cualquier caso a la decisión de la ciudadanía vasca.

La tercera pieza, la de la consulta popular, tiene por ello en uno y otro caso naturaleza radicalmente distinta, ya que, si en el "plan Ibarretxe", diga lo que diga Madrid, el proyecto se terminaría sometiendo a la ciudadanía vasca, en el plan del PSE la consulta popular sólo llegaría a producirse tras un pronunciamiento favorable de las Cortes españolas; un pronunciamiento desfavorable cerraría, como se ha dicho, toda opción de consulta popular.

El planteamiento del PSE es sin duda hábil, ya que le permite emanciparse de la agobiante tutela ejercida por el PP desde el petardazo de Nicolás Redondo ante la propuesta de Ardanza y abandonar el incómodo e impopular discurso del no. "Si Ibarretxe tiene un plan, nosotros tenemos otro", pueden decir ya los del PSE.

Otra cosa es que el plan del PSE responda satisfactoriamente al conflicto de fondo –en torno al derecho a decidir de la ciudadanía vasca–, algo que, evidentemente, no hace. En efecto, en el "plan López" la capacidad de decidir que se reconoce al parlamento de Gasteiz queda sometida a su aprobación por el parlamento español, y la ciudadanía vasca sólo podría expresar su voluntad en referéndum si el parlamento español decidiera consultarle. La soberanía sigue, por tanto, donde estaba.

Y el debate sobre la soberanía no es en modo alguno un debate nominalista, como lo ha calificado, para descalificarlo, Patxi López, sino el meollo y la sustancia de este conflicto.

G.K.



Lucía Artazcoz, responsable del área de salud laboral del Instituto de Salud Pública de Barcelona, ha ofrecido este 20 de abril una conferencia en Bilbao, dentro de los actos convocados por ELA, LAB, ESK Y STEE-EILAS en torno al Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que se celebra el 28 de abril. A continuación, recogemos un extracto de su interesante intervención.

LOS NUEVOS RIESGOS LABORALES

Existe una subordinación de la salud y del bienestar de la población trabajadora a los logros económicos de las empresas.

Aunque todavía persisten los riesgos laborales clásicos, cada vez es mayor el protagonismo de los factores de riesgo psicosocial y del estrés laboral derivados de nuevas formas de organización del trabajo.

Tanto la temporalidad como el exceso de trabajo tiene consecuencias sicosociales sobre los afectados. El impacto de la precariedad y la contratación temporal sobre la salud mental incide de forma más importante sobre los colectivos menos cualificados. Los más afectados son los hombres que realizan trabajos manuales con contrato de obra, mayoritariamente en el sector de la construcción, y las mujeres que realizan trabajos manuales poco cualificados sin contrato, como las empleadas domésticas.

El paro tiene influencia sobre la salud mental de quien lo sufre, aunque los problemas se dan cuando no hay prestaciones. Los recortes de las prestaciones deben abordarse no sólo como un problema de relaciones laborales o justicia social, sino como un problema de salud laboral.

Estamos asistiendo a una progresiva intensificación del trabajo: se amplían los horarios a fin de semana; se incrementan los horarios irregulares con unas horas de trabajo impredecibles, lo que dificulta la organización de la vida privada, y se extienden tanto los horarios muy reducidos

(trabajo a tiempo parcial involuntario), como los demasiado prolongados (horas extraordinarias involuntarias). En el año 2000 el 19% de la población ocupada de la UE hacía turnos de noche, el 47% trabajaba los sábados y el 24% los domingos. Además, el 31% de los trabajadores decía no tener tiempo suficiente para acabar su trabajo y el 56% afirmaba tener que trabajar muy rápido durante al menos el 25% de su jornada laboral.

En periodos de recesión económica los trabajadores se ven obligados a aceptar peores condiciones de trabajo. Este contexto puede ser caldo de cultivo para el acoso laboral. Algunos trabajadores se ven obligados a aceptar el maltrato psicológico de sus superiores debido a las dificultades para encontrar un nuevo empleo; además, cada vez es más difícil contar con la solidaridad de los compañeros, temerosos de posibles represalias. Por otro lado, ¿hasta qué punto está ese entorno sicosocial adverso en la raíz del repunte de los accidentes laborales que se ha producido?

Aunque recientemente los estados miembros de la UE situaban los factores sicosociales como la primera prioridad de investigación sobre seguridad y salud en el trabajo, existe muy poca investigación y, menos aún, acción preventiva sobre su impacto en la salud.

FEMINIZACIÓN LABORAL

La mujer ha entrado al mercado laboral ocupando puestos de trabajo menos cualificados y con peores condiciones. Además, las mujeres, aun realizando un trabajo remunerado, continúan teniendo la responsabilidad principal de la familia, sobrecarga de trabajo que tiene efectos negativos sobre la salud. A pesar de eso, el estado de salud de las mujeres que trabajan fuera de casa es mejor que el de las que trabajan sólo en casa.

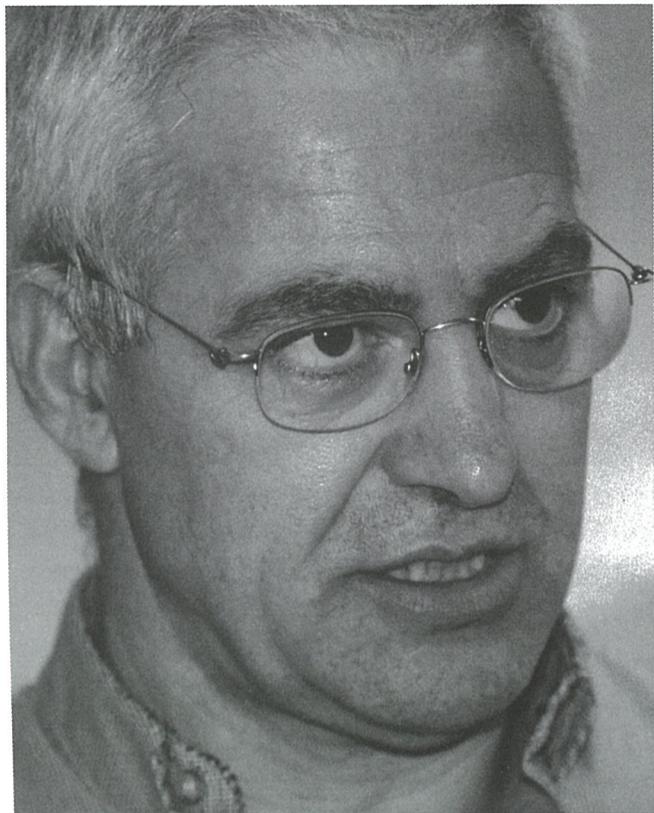
En el estado español el trabajo a tiempo parcial está copado por mujeres. En esta modalidad de empleo se han documentado peores condiciones de trabajo en los empleos a tiempo parcial.

La salud laboral debería ser un tema central en la negociación colectiva.

RETOS PARA EL FUTURO

Si la salud laboral desea realmente abordar con éxito los retos que plantea la nueva economía debe:

- Fomentar la investigación sobre los efectos que las nuevas formas de trabajar tienen sobre la salud.
- Impulsar la evaluación y la prevención de los factores de riesgo sicosocial en la empresa desde una visión preventiva centrada en el entorno de trabajo y no en el individuo.
- Adoptar un enfoque que tenga en cuenta las diferencias y desigualdades entre varones y mujeres, tanto en el trabajo pagado como en el ámbito familiar.
- Desarrollar sistemas de información con indicadores sensibles a la mayor complejidad del mundo laboral y al amplio abanico de trastornos de salud relacionados con el trabajo (más allá de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales), así como a las diferencias según sexo y edad.



Gurutz Gorraiz, secretario general de Hainbat, analiza varios conflictos

EMPLEO DIGNO

—Así es. Antiguas empresas concesionarias de autopistas pasan a controlar nuevas vías de peaje —como Europistas estos túneles—, pero crean empresas diferentes con personal empleado en condiciones peores que las plantillas que han tenido hasta entonces.

—¿Cuál es la conclusión de estas huelgas?

—Que no vamos a cejar en el empeño de pelear en todos estos casos de discriminación y empleo en condiciones precarias. En esa línea, nos enfrentamos con decisiones de empresas privadas y públicas, dirigidas a menudo por administraciones del PNV, que intentan levantar un muro contra nuestras reivindicaciones. Pero allí donde consigamos organizar a trabajadoras y trabajadores seguiremos, nuestra lucha por unas condiciones de trabajo más dignas.

En el caso de la privatización, nosotros estimamos que cualquier empresa se explica en su totalidad, y no vale hablar de empresas matrices con unas condiciones laborales mejores que las de las subcontratas.

Tres empresas y sectores del ámbito de Hainbat, federación que dirige Gurutz Gorraiz, han vivido o viven situaciones de conflicto que se han prolongado más de lo habitual: Caballito, de Vitoria, lleva medio año en huelga; las contratas del Consorcio de Aguas de Bizkaia llevan tres meses, y acaba de concluir la de los túneles de Artxanda.

—¿Qué ha ocurrido para que se den estos conflictos?

—Cada uno se explica por sí mismo, no es que sus causas sean similares; sin embargo, sí que hay una coincidencia: responden a la acción sindical respecto de materias de suma importancia, como el empleo, la subcontratación y las situaciones discriminatorias.

Por ejemplo, en Caballito (Pferd-Rüggeberg) hubo en su origen un traslado de fábrica a Jundiz y la implantación de nueva tecnología, que llevó a la empresa a plantear un incremento de jornada y un determinado número de excedentes. Este fue el quid del conflicto, agravado con varios despidos por 'baja productividad', y ELA no ve que haya ningún excedente de plantilla, ni admitirá despidos según conveniencia de la empresa.

—¿Qué pasa con las contratas del Consorcio de Aguas?

—Ahí apreciamos un gran desfase: Si la empresa, que es pública, necesita para desarrollar su actividad a 600 personas, sólo tiene en plantilla a 300, y subcontrata al resto, con salarios muy inferiores y una jornada más larga. Queremos que esa discriminación desaparezca.

—También había discriminación en los túneles de Artxanda, ¿no?

36% de subida salarial en 3 años

La plantilla de la empresa concesionaria de los túneles de Artxanda ha decidido aceptar la última propuesta de la dirección y desconvocar la huelga que venían manteniendo desde hace más de un mes.

El acuerdo alcanzado contempla, entre otros aspectos, un incremento salarial del 35,85% en los tres años de vigencia del convenio (2004-2006), una reducción de jornada de 84 horas a lo largo de este periodo, 100% en las bajas por accidente y enfermedad común y compensaciones por disponibilidad en el calendario.

Para ELA, el acuerdo supone una importante mejora de los salarios y permite avanzar en el objetivo de equiparar sus condiciones laborales y salariales con los de los trabajadores y trabajadoras de Europistas.

● Buen acuerdo en Zaitegui Maderas

Tras nueve días de huelga, que empezó el 13 de abril, los trabajadores de Zaitegui Maderas (en su centro de trabajo de Trapaga) han llegado a un preacuerdo sobre el convenio, que tendrá una vigencia de dos años (2004-05). La subida salarial media para este año es del 33%, y del 5% para 2005; la jornada se reduce en 2004 en 26 horas, y en 10 el segundo año; habrá horario fijo de lunes a viernes, bolsa de contratación, y se aplicará el contrato de relevo.

● Movilizaciones en Limpieza de Bizkaia

Más de 500 trabajadoras y trabajadores del sector de limpieza de edificios y locales de Bizkaia se manifestaron el jueves ante la sede de distintas empresas, en Bilbao, en protesta por el bloqueo de la negociación del convenio colectivo. Si la patronal del sector no cambia de actitud, el 29 de abril se llevarán a cabo nuevas movilizaciones.

Por otra parte, las trabajadoras/es que limpian los edificios y locales municipales de Basauri continúan la huelga indefinida que dura ya tres meses.

● Continúa la huelga en la Montañesa

El comité de empresa ha acusado a la dirección de La Montañesa, adjudicataria del servicio del transporte urbano de la comarca de Pamplona, de prolongar artificialmente el conflicto por su interés en vender la empresa.

● Huelga indefinida en Timken IRB

La plantilla de Timken IRB, empresa situada en Bilbao que fabrica rodamientos, ha emprendido el 22 de abril una huelga indefinida para exigir la retirada del nuevo sistema de métodos y tiempos impuesto por la dirección. A consecuencia de este nuevo sistema, que plantea determinados objetivos de productividad, las personas que trabajan en la empresa han empezado a sufrir de la noche a la mañana importantes pérdidas salariales.

www.ela-sindikaturua.org

ELA **a**stekaria

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66
Dep. legal BI-199-00

Franqueo concertado
n.º 08/207